VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo haendu ñapeta ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

RESOLUCION VPR_N°- 61/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA QUINTANA RUIZ DÍAZ S.A. EN EL MARCO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06/2017 – MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - PAC-COD 325.517"

Asunción, 16 de mayo de 2017

VISTO: El Memorándum VP_AF/MEM- 113/17, de fecha 11 de mayo del año en curso, de la Dirección General de Administración y Finanzas por el que se solicita se dicte resolución por la cual se adjudica la Contratación Directa N° 06/2017 "Mantenimiento de Equipos Informáticos" – Pac. Cod. 325.517" a la Empresa Quintana Ruiz Díaz S.A., con RUC N° 80088955-0, y;

CONSIDERANDO: Que según el Acta de Evaluación de Ofertas VP_CE/AEV-07/17 referente al Llamado a CD N° 06/2017 – "Mantenimiento de Equipos Informáticos" - PAC-COD 325.517, la Empresa Quintana Ruiz Díaz S.A. con RUC N° 80088955-0, cumple con los requisitos establecidos en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y requeridos en el llamado referido,

Que según el análisis respectivo, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la "Empresa Quintana Ruiz Díaz S.A." con RUC N° 80088955-0, el Llamado a Contratación Directa N° 06/2017 "Mantenimiento de Equipos Informáticos" – PAC-COD 325.517, por un monto mínimo de Gs 15.000.000 (guaraníes quince millones) y un monto máximo de Gs 30.000.000 (guaraníes treinta millones) IVA incluido, de conformidad a las disposiciones de la Ley 2.051/03 "Contrataciones Públicas", Artículo 34 Inc."C" y al Decreto Reglamentario N° 21.909/03 en sus Artículos 60 y 61,

Que los rubros para esta Contratación Directa corresponden a la partida presupuestaria 240 del presente Ejercicio Fiscal en la modalidad de Contratación Directa por Contrato Abierto de manera a contar con las reparaciones y/o mantenimientos de los equipos informáticos conforme a las necesidades en tiempo y forma,

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY RESUELVE:

Art.1. **Adjudicar** a la Empresa **QUINTANA RUÍZ DÍAZ S.A.** RUC N° 80088955-0, el llamado a Contratación Directa N° 06/2017 **"Mantenimiento de Equipos Informáticos"** – PAC-COD 325.517, por un monto mínimo de G 15.000.000 (Guaraníes quince millones) y por un monto máximo de G 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA incluido.

Art.2. **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, **archivar**.

SANTIAGO DOS SANTOS
Director General

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Director General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ma. Karina Bogado B.
Secretaria General
Vicepresidencia de la República